



Ciudad de México, 14 de mayo de 2026

Oficio No. 514.1.1025/2026

Referencia: *Entrega de Planeación Anual 2026
e Instrumentos de Seguimiento del Desempeño 2025 y 2026*

MTRO. CÉSAR MORÓN ROJAS
**DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**
P R E S E N T E

Hago referencia a los oficios DGPPyEE/144/2026 y DGPPyEE/177/2026, referente al proceso de captura y entrega del registro de avances de metas comprometidas, en el marco de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD) para el Ejercicio Fiscal 2025 y 2026.

Sobre el particular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Dirección General en el Reglamento Interior de la SEP, se hace entrega de forma impresa de los ISD correspondientes al Cuarto Trimestre 2025, Cuenta Pública 2025 y Primer Trimestre 2026; así como la Planeación Anual 2026 de los Programas Presupuestales operados por la Unidad Responsable 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

No omito mencionar que dicha información fue capturada y entregada en tiempo y forma (de acuerdo con las fechas establecidas) a través del Sistema Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE), operado por la Dirección General a su cargo.

Sin más por el momento, hago propicio el medio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ

C.c.p. Juan Alberto Juárez Sosa. Director de Planeación, Evaluación e Informática DGUTyP. Para su conocimiento





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE)

Acuse de Recepción de la información en el SIPSE

Unidad Responsable: **514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González

Titular de la Unidad Responsable

Presente

Por este medio se informa que los datos referentes a los avances del trimestre **Anual**, se han registrado satisfactoriamente en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE).

Fecha de Recepción: 2/13/2026 12:01:55 PM

Folio: 120155.979



514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Fin	Contribuir a mejorar el nivel de educación de la población mexicana	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	Suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más en el periodo t / Población mexicana de 15 años o más en el periodo t	Años de Escolaridad	Razón	Eficacia-Estratégico-Anual	1036973884	1036973884	101638943	101638943	1036973884	100%	10.2%
Causas de las variaciones		Durante el año 2025 se cumplió la meta establecida de 10.2 años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100%. Es importante destacar que la suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado por este segmento de la población registró un aumento durante el periodo que se reporta al ser superior 1.4% respecto al año 2024. En este avance, el programa E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, contribuyó al incrementar la matrícula en el ciclo escolar 2024-2025 en 2.3% en relación con el ciclo anterior, lo cual fue resultado de las diversas estrategias implementadas que permitieron que más estudiantes accedan, permanezcan y egresen de estos niveles educativos, lo cual eleva directamente el promedio nacional. También destaca la actualización de los planes y programas de estudio y la creación de nuevas opciones formativas.											
Efectos de las variaciones		Con las acciones realizadas por el programa se contribuye a la formación académica de los estudiantes licenciatura y posgrado para que adquieran las habilidades y conocimientos que les permitirán desarrollarse de manera sobresaliente en su etapa laboral, y fortalecer los procesos productivos del país que permiten impulsar el desarrollo social, económico, político y cultural del país, y favorecer el bienestar de la población en general. Asimismo, la conclusión de estudios superiores contribuye a reducir las brechas sociales y regionales.											
Propósito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales logran su egreso del nivel educativo correspondiente	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura	(Número de estudiantes de licenciatura con 100% de créditos de acuerdo con su cohorte generacional / Número total de estudiantes de la misma cohorte) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	800	800	1250	1250	800	100%	64%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; esta meta se cumple al 100%, es decir de 800 egresados programados se cumplen 800, en términos porcentuales el 100 por ciento como lo establece el reglamento de ingreso y egreso de la UPSLP.											
Efectos de las variaciones		Se logra promover la atención a la demanda educativa de nivel superior, así como la permanencia en programas educativos reconocidos por su calidad, para garantizar a los jóvenes estudiantes su derecho constitucional, a la educación superior para su desarrollo personal y social, en la región de influencia.											
Componente 1	Servicios educativos de nivel licenciatura y posgrado otorgados.	Cobertura de educación superior, licenciatura	(Número de estudiantes del nivel licenciatura atendidos en las UR participantes en el año t / Total de la población en el rango de edad de 18 a 22 años en el año t) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	5800	5800	11162136	5800	6089	209960%	104.98%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; esta meta se supera, es decir de 5800 estudiantes programados, se logra una cobertura de 6089, en términos porcentuales 4.98 por ciento más de lo programado, debido a los esfuerzos de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí para dar cumplimiento a la política pública de cobertura, adicionalmente a las estrategias implementadas para la absorción de estudiantes.											
Efectos de las variaciones		Se logra que más estudiantes de nivel medio accedan a la educación terciaria, dando cumplimiento al derecho constitucional de los jóvenes y personas que cumplan con los requisitos al acceso a la educación de nivel superior.											

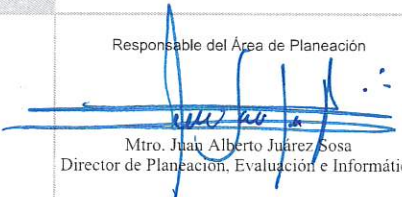
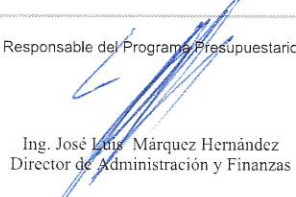
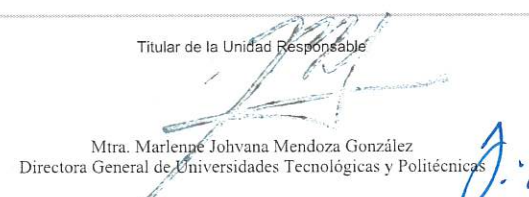


514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

							Numerador Anual		Denominador Anual						
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador		
Actividad 1	Demanda de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	(Número de aspirantes a nivel licenciatura seleccionados en el periodo t / Total de aspirantes a nivel licenciatura registrados al proceso de selección en el periodo t) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	1305	1305	1500	1500	1305	100%	87%		
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; esta meta se cumple al 100%, es decir de 1305 estudiantes programados, se logra una cobertura de 1305, debido a los esfuerzos de la UPSLP para dar cumplimiento a la política pública de cobertura, adicionalmente a las estrategias implementadas para la absorción de estudiantes.													
Efectos de las variaciones		Se logra que más estudiantes de nivel medio accedan a la educación terciaria, dando cumplimiento al derecho constitucional de los jóvenes y personas que cumplan con los requisitos al acceso a la educación de nivel superior.													
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	(Número de académicas (os) de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente en el periodo t / Total de académicas (os) de tiempo completo evaluados en el periodo t) X 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	30	30	30	30	30	100%	100%		
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025, esta meta se cumple al 100%, es decir de 30 académicos de tiempo completo programados para evaluación, 30 tuvieron calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente, lo anterior, en virtud de que la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, promovió ampliamente la evaluación entre las y los alumnos para llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente.													
Efectos de las variaciones		El cumplimiento de esta meta coadyuva a la mejora de la excelencia educativa en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí; la calificación obtenida por los académicos es aprobatoria, los alumnos se interesan por realizar esa encuesta, y la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, promovió ampliamente la evaluación entre las y los alumnos para llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente.													
Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de reacreditación por su calidad.	(Número de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de re acreditación por su calidad en el periodo t / Total de planes y programas educativos de licenciatura evaluables impartidos en el periodo t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	1	1	1	1	1	100%	100%		
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; esta meta se cumple al 100%, es decir se acreditó 1 programa de 1 programado, en términos porcentuales 100%. La Institución cumple con la Política Educativa de garantizar la excelencia educativa y desarrollo social en los alumnos de la UPSLP y en el estado San Luis Potosí.													
Efectos de las variaciones		Con el cumplimiento en este indicador, la acreditación de dos programas educativos contribuye para garantizar la excelencia educativa y desarrollo social en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y en el estado, promoviendo un impacto positivo.													



514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	(Número de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados en los últimos 3 años / Total de planes y/o programas de estudio de licenciatura en el año t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	6	6	6	6	6	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; de 6 programas se actualizaron 6, que representa en términos porcentuales el 100%, ya que los PE cumplieron con contar con sus estudios de factibilidad, análisis situacional de trabajo que son fundamentales para garantizar la pertinencia de los programas.											
Efectos de las variaciones		La Institución cumple con la Política Educativa de garantizar la pertinencia educativa y desarrollo social para los alumnos de la UPSLP. El haber alcanzado la meta implica que la totalidad de los Programas Educativos de la se encuentran actualizados.											
Componente 3	Planta académica o docente con grado de especialidad, maestría o doctorado de Educación Superior (licenciatura y posgrado)	Porcentaje de personal con actividad docente, planta académica o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	(Personal con actividad docente, planta académica o docente de tiempo completo que cuenta con posgrado en las Instituciones de Educación Superior en el periodo t / Total de personal con actividad docente, planta académica o docente de tiempo completo en las Instituciones de Educación Superior en el periodo t) X 100	Docente	Porcentaje con denominador variable	Eficacia-Estratégico-Anual	27	27	30	30	27	100%	90%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; esta meta se cumple al 100% es decir de 30 académicos de tiempo completo programados 27 cuentan con grado de especialidad, maestría o doctorado, debido a que la planta académica o docente cuentan con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsados por la UPSLP.											
Efectos de las variaciones		Los Académicos aplican y comparten sus capacidades adquiridas en investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social en la UPSLP.											
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable									
 Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática		 Ing. José Luis Márquez Hernández Director de Administración y Finanzas		 Mtra. Marlene Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas									

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

G001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Fin	Contribuir a la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n / Población en edad típica en el ciclo escolar n) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	5019560	5041409	11188802	11188802	5041409	100%	45.06%
Causas de las variaciones		En el ciclo escolar 2024-2025, se contabilizaron poco más de 5 millones de alumnos matriculados en el nivel superior de licenciatura, lo que representó un incremento de 2.3% en relación con el ciclo anterior, De acuerdo con esta información, la licenciatura de educación superior alcanzó una cobertura de 45.1%, comparado favorablemente con 43.8% del ciclo anterior. Cabe destacar que, de la matrícula total, 73.5% corresponde al sistema escolarizado y 26.5% a la modalidad no escolarizada. Es importante señalar el alto crecimiento que registra la demanda de la educación superior no escolarizada, al incrementarse en 8.8%. Estos resultados reflejan el impacto en el uso de las tecnologías del proceso educativo y el mayor interés por la educación a distancia, sobre todo para las personas que se encuentran en la necesidad de ingresar al mercado laboral.											
Efectos de las variaciones		La educación superior permite la formación integral de mujeres y hombres competitivos y comprometidos con el desarrollo de su país. Se han creado diversas políticas educativas en beneficio de los jóvenes para que logren una vida plena hacia el Estado de bienestar y con ello ofrecer un lugar a cada persona que demanda el servicio, garantizando, además, la gratuidad de su educación sin importar el sector de la población al que pertenezcan. Adicionalmente, en las universidades tecnológicas y politécnicas se fortaleció el Modelo de Educación Incluyente que integra a estudiantes con discapacidad en aulas con estudiantes sin discapacidad, fortaleciendo la participación social entre los estudiantes.											
Proposito 1	Los servicios de educación básica, media superior y superior se regulan conforme a los documentos normativos y de orientación.	Porcentaje de documentos normativos o de orientación en operación en el año t	(Número de documentos normativos en operación en el año t / Número de documentos normativos a operar en el año t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	4	4	4	4	4	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; Esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir de 4 documentos de orientación en operación programados se alcanzaron 4 documentos normativos o de orientación en operación en el año.											
Efectos de las variaciones		Se promueve la gobernanza para llevar de manera adecuada y oportuna la operación de los programas presupuestales, proyectos y procesos dentro de la DGUTyP.											
Componente 1	Programas de estudio y/o académicos diseñados y/o actualizados.	Porcentaje de programas de estudio, revisados y/o académicos diseñados o actualizados	(Número de programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados en el periodo t / Número de programas de estudio y/o académicos a diseñar en el periodo t) X 100	Programa	Porcentaje con denominador variable	Eficacia-Gestión-Anual	2	2	2	2	2	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025, esta meta se cumple al 100 por ciento; es decir: 2 de 2 programas educativos diseñados y/o actualizados, en razón que en la UR se ha promovido establecer las líneas de acción pertinentes para promover la transformación de la educación superior, mediante el proceso de actualización del Modelo Educativo y sus elementos curriculares, sobre una base de su pertinencia temática y territorial.											
Efectos de las variaciones		Se amplían las oportunidades de formación en las y los estudiantes de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas bajo un nuevo modelo educativo innovador en las Universidades del Subsistema Tecnológico.											
Actividad 1	Ejercicio del presupuesto asignado para servicios personales en la revisión y atención de las normas que regulan a las Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Porcentaje de presupuesto ejercido en servicios personales	(Recurso ejercido en servicios personales en el año t / Recurso asignado para servicios personales en el año t) X 100	Recurso	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	38845310	38845310	38845310	38845310	30037356.63	77.33%	77.33%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; Esta meta se cumple parcial, es decir se ejercieron \$30,037,356.63 de \$38,845,310.00 programados, en términos porcentuales esta meta alcanzó un 77.33 por ciento, existiendo una diferencia en términos absolutos por la cantidad de \$8,807,953.37; que corresponde al capítulo 1000, mismo que es operado por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización.											

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
G001 Normar los servicios educativos													
							Numerador Anual		Denominador Anual				
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
Efectos de las variaciones		Derivado de que aún con la diferencia entre lo ejercido y lo planeado, la operación de la Unidad Responsable 514 se lleva de manera eficiente para el desarrollo de las actividades de gobernanza de las Universidades del Subsistema Tecnológico.											
Actividad 2	Solicitudes de nuevos programas de estudio a partir de las solicitudes recibidas en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	Atención de solicitudes de nuevos programas educativos en las universidades tecnológicas y politécnicas	(Número de solicitudes de nuevos programas educativos atendidas en el año t / Número de solicitudes de nuevos programas recibidas en el año t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	20	20	20	20	20	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025, este indicador tiene un cumplimiento del 100 por ciento, es decir de 20 solicitudes de nuevos programas educativos programadas, se atendieron 20, debido a que las instituciones en el periodo de referencia tuvieron la intención de ampliar su oferta educativa y cumplir con las bases de la convocatoria respectiva en el marco de la implantación del Nuevo Modelo Educativo de las UUTT y UUPP.											
Efectos de las variaciones		Se amplía la cobertura y la oferta educativa pertinente, en un mayor número de instituciones del Subsistema.											
Actividad 3	Elaboración y/o actualización de documentos normativos	Porcentaje de Documentos normativos elaborados y/o actualizados.	(Número de documentos normativos realizados y/o actualizados en el año t / Número de documentos normativos programados a elaborar y/o actualizar en el año t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	58	58	58	58	58	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025, esta meta se cumple al 100% de lo programado, es decir se cumplen 58 convenios formalizados de 58; la meta acumulada es de 58 convenios programados; el porcentaje acumulado al segundo trimestre equivale al 100 por ciento.											
Efectos de las variaciones		El cumplimiento de esta meta coadyuva a la política educativa de cobertura.											
Actividad 4	Realización de reuniones técnicas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos.	Porcentaje de reuniones realizadas para el diseño, revisión o la actualización de programas de estudio y/o académicos	(Número de reuniones para el diseño, revisión o actualización de programas de estudio, y/o académicos realizadas en el periodo t / Número de reuniones programadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos en el periodo t) X 100	Reunión	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	5	5	5	5	5	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025 esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir de 5 reuniones anuales programadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos, se realizaron 5. Lo cual implicó contar con espacios de deliberación para la mejor toma de decisiones entre las Universidades del Subsistema Tecnológico.											
Efectos de las variaciones		El cumplimiento de esta meta logra ampliar la oferta educativa pertinente en las instituciones, además de contar con programas de estudio y/o académicos acordes con la visión social de la política pública del Gobierno de México.											



514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

G001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Actividad 5	Realización de reuniones internas y externas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección.	Porcentaje de reuniones internas y externas realizadas para la integración de convocatorias, lineamientos, invitaciones, normas de control escolar, criterios, reglas de operación y diseño, difusión de las Guías de trabajo que orientan el desarrollo de las Sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE).	(Número de reuniones internas y externas realizadas en el periodo t / Número de reuniones internas y externas programadas a realizar en el periodo t) X 100	Reunión	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	3	3	3	3	3	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025, esta meta se cumple al 100%, es decir de 3 reuniones trimestrales programadas, se atendieron 3. En términos porcentuales esta meta alcanzó un 100 por ciento.											
Efectos de las variaciones		Se regulan adecuadamente los procesos, programas, estrategias de evaluación dentro de la DGUTyP y fuera de ella para las Universidades Tecnológicas y Politécnicas promoviendo la atención a la política pública educativa.											
Componente 2	Planes y Programas de estudio diseñados para la Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Programas educativos diseñados para ampliar la oferta educativa de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas	(Número de programas educativos diseñados en el periodo t / Número de programas educativos autorizados y que no se encuentran en el catálogo de la oferta educativa de la Universidades Tecnológicas y Politécnicas en el periodo t) X 100	Programa	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	2	2	2	2	2	100%	100%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025, esta meta se cumple al 100 por ciento, es decir de 2 programas educativos a diseñar programados; se diseñaron 2 Programas educativos para ampliar la oferta educativa de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.											
Efectos de las variaciones		Se amplía la cobertura y la oferta educativa pertinente, en un mayor número de instituciones del Subsistema.											

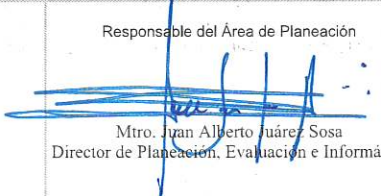
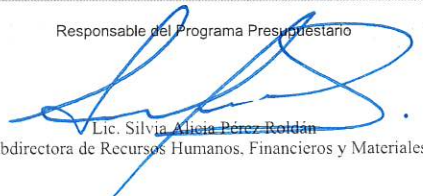
514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

G001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Componente 3	Convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y documentos de orientación técnico-pedagógicas elaboradas y/o actualizadas	Porcentaje de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, criterios, invitaciones, reglas de operación y documentos de orientación técnico-pedagógicas elaboradas y/o actualizadas con oportunidad	(Número de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación y guías de trabajo de orientación para el CTE elaboradas y/o actualizadas oportunamente en el periodo t / Número de convocatorias, lineamientos, invitaciones, normas de control escolar; criterios y reglas de operación, orientaciones para el CTE que se requieren elaborar y/o actualizar en el periodo t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	4	4	4	4	4	100%	100%

Causas de las variaciones Al cierre del ejercicio fiscal 2025: esta meta se cumple al 100% de lo programado; es decir se cumplen 4 de 4 convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, elaboradas y/o actualizadas que igualmente da un 100% de cumplimiento.

Efectos de las variaciones Se regulan adecuadamente los programas, proyectos, estrategias, procesos y actividades institucionales durante el ejercicio fiscal.

Responsable del Área de Planeación  Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática		Responsable del Programa Presupuestario  Lic. Silvia Alejandra Pérez Roldán Subdirectora de Recursos Humanos, Financieros y Materiales		Titular de la Unidad Responsable  Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	
---	--	---	--	--	--

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Fin	Contribuir a la excelencia y pertinencia en la educación básica, media superior y superior	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable vigente en el periodo t / Total de profesores de tiempo completo con posgrado en el periodo t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	700	700	4500	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											
Propósito 1	Profesores de tiempo completo, personal docente, personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico pedagógica y cuerpos académicos, acceden y/o concluyen programas de formación, actualización académica y/o capacitación; proyectos de investigación, así como acciones de formación o intervenciones formativas; que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior	(Número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación en el año t / Número total de cuerpos académicos con registro en el año t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	20	20	20	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											
Componente 1	Reconocimiento de perfil deseable a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones Públicas de Educación Superior que resulten evaluados favorablemente, otorgados	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	(Número de reconocimientos al Perfil deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo con resultados evaluados favorablemente en el año t / Número total de solicitudes de reconocimiento al perfil deseable presentadas por Profesores de Tiempo Completo en el año t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	75	75	100	0	0	0%	0%



514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

							Numerador Anual		Denominador Anual						% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador		
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada							
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.																
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).																
Actividad 1	Aprobación de solicitudes para la renovación del reconocimiento al perfil deseable para los profesores de tiempo completo en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable	(Número de solicitudes de PTC para la renovación del reconocimiento al perfil deseable aprobadas en el año t / Número total de solicitudes de profesores que debieran renovar el reconocimiento al perfil deseable recibidas en el año t) X 100	Solicitud	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	150	150	150	0	0	0%	0%					
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.																
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).																
Actividad 2	Atención de solicitudes de ajustes en montos y rubros de apoyos a la incorporación de nuevos profesores de Tiempo Completo (PTC) y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes de ajustes y reconsideraciones de apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios atendidas en el año t	(Número de solicitudes de reconsideraciones y ajustes atendidas en el año t / Total de solicitudes de reconsideraciones y ajustes recibidas en el año t) X 100	Docente	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	10	10	10	0	0	0%	0%					
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.																
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).																
Actividad 3	Recepción de informes académicos de los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyados	Porcentaje de Informes académicos que presentan los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyados con recursos financieros.	(Informes académicos revisados que presentan los Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyados con recursos financieros en el periodo t / Total de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente apoyados con recursos financieros en el periodo t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	150	150	150	0	0	0%	0%					

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

				Numerador Anual		Denominador Anual							
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afectó al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											
Componente 2	Apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES), otorgados.	Porcentaje de apoyos en IES para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios otorgados	(Número de apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios otorgados en el año t / Número total de solicitudes para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios recibidas en el año t) X 100	Apoyo	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	5	5	5	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afectó al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											
Componente 3	Cuerpos Académicos de Instituciones de Educación Superior (IES) que mejoran en su grado de consolidación, registrados.	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	(Número de cuerpos académicos que cambian a un grado de consolidación superior en el año t / Total de cuerpos académicos registrados que se evalúan en el año t) X 100	Cuerpo Académico	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	5	5	5	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afectó al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											



514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Actividad 1	Aprobación de solicitudes de apoyos para el fortalecimiento de cuerpos académicos	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para el fortalecimiento de cuerpos académicos en las IPES.	(Número de solicitudes de apoyo aprobadas para el fortalecimiento de cuerpos académicos en las IPES en el periodo t / Número total de solicitudes para el fortalecimiento de los cuerpos académicos en las IPES recibidas en el periodo t) X 100	Solicitud	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	5	5	5	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											
Componente 4	Apoyo para profesores de Tiempo Completo que cuentan con el reconocimiento de perfil deseable vigente.	Porcentaje de Profesores/as de Tiempo Completo con el Perfil Deseable vigente con apoyos financieros otorgados	(Número de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable vigente que reciben apoyo en el año t / Total Profesores de Tiempo Completo con perfil vigente en el año t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	525	525	700	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											
Actividad 1	Recepción de informes académicos de los Profesores de Tiempo Completo que se les otorgó el reconocimiento del perfil deseable	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con el Reconocimiento al Perfil Deseable otorgado que registran su reporte académico en el curriculum electrónico.	(Reportes académicos que registran en el curriculum electrónico los Profesores de Tiempo Completo con el Reconocimiento al Perfil Deseable otorgado en el periodo t / Total de Profesores de Tiempo Completo con el Reconocimiento al Perfil Deseable otorgado en el periodo t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	70	70	75	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		Durante el Ejercicio Fiscal 2025 no se ejercieron recursos en el programa debido al tiempo de conformación de los profesores de perfil deseable en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, lo cual afecto al periodo necesario para completar el proceso. En virtud de lo anterior, fue puesto a disposición del Ramo 11 Educación Pública el presupuesto por un monto de \$11,271,534.00, lo cual se acredita mediante el oficio 514.1.1845/2025 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.											

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

							Numerador Anual		Denominador Anual				
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	Resultado del Indicador
Efectos de las variaciones		En virtud de que el Pp 247 contribuye con el otorgamiento de recursos económicos al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de las UUTT y UUPP; este fortalecimiento fue parcial, lo cual se logró con otras fuentes de financiamiento (ingresos propios de las instituciones y/o de los gobiernos estatales).											
		Responsable del Área de Planeación	Responsable del Programa Presupuestario				Titular de la Unidad Responsable						
		Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática	Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo				Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas						

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual		Alcanzada	% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado			
Fin	Contribuir a elevar los niveles de escolaridad de los jóvenes de entre 15 a 22 años	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n / Población en edad típica en el ciclo escolar n) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	5019560	5019560	11188802	11188802	5041409	100.45%	45.06%
Causas de las variaciones		En el ciclo escolar 2024-2025, se contabilizaron poco más de 5 millones de alumnos matriculados en el nivel superior de licenciatura, lo que representó un incremento de 2.3% en relación con el ciclo anterior. De acuerdo con esta información, la licenciatura de educación superior alcanzó una cobertura de 45.1%, comparado favorablemente con 43.8% del ciclo anterior. Cabe destacar que, de la matrícula total, 73.5% corresponde al sistema escolarizado y 26.5% a la modalidad no escolarizada. Es importante señalar el alto crecimiento que registra la demanda de la educación superior no escolarizada, al incrementarse en 8.8%. Estos resultados reflejan el impacto en el uso de las tecnologías del proceso educativo y el mayor interés por la educación a distancia, sobre todo para las personas que se encuentran en la necesidad de ingresar al mercado laboral.											
Efectos de las variaciones		La educación superior permite la formación integral de mujeres y hombres competitivos y comprometidos con el desarrollo de su país. Se han creado diversas políticas educativas en beneficio de los jóvenes para que logren una vida plena hacia el Estado de bienestar y con ello ofrecer un lugar a cada persona que demanda el servicio, garantizando, además, la gratuidad de su educación sin importar el sector de la población al que pertenezcan. Adicionalmente, en las universidades tecnológicas y politécnicas se fortaleció el Modelo de Educación Incluyente que integra a estudiantes con discapacidad en aulas con estudiantes sin discapacidad, fortaleciendo la participación social entre los estudiantes.											
Indicador 2	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior, superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Cobertura del programa	(Total de alumnos matriculados en las ODES de educación media superior y superior en el ciclo escolar n / Población total de entre 15 y 22 años en el año t) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	335000	335000	17977774	17977774	379029	113.44%	2.11%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el indicador presenta una desviación al alza de lo programado, es decir de 335,000 alumnos programados por absorber se cumplen 379,029, en términos porcentuales el 113.44%, debido a que se realizaron estrategias de difusión, becas y más visitas a las instituciones de educación media superior, para la captación de alumnos por parte de las UUTT y UUPP. debido a que se realizaron estrategias de difusión, becas y más visitas a las instituciones de educación media superior, para la captación de alumnos por parte de las UUTT y UUPP.											
Efectos de las variaciones		Con el valor alcanzado al cierre del ejercicio fiscal en el indicador se da cumplimiento a la política social de cobertura e inclusión en el Subsistema Tecnológico de UUTT y UUPP, dando oportunidad de acceso a todos los alumnos egresados de educación media superior.											
Proposito 1	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior, superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	(Número de estudiantes que ingresan a la educación superior en el ciclo escolar n en ODES / Número de estudiantes que concluyen la educación media superior en el ciclo escolar n) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	335000	335000	1391960	1391960	379029	113.13%	27.23%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el indicador presenta una desviación al alza de lo programado, es decir de 335,000 alumnos programados por absorber se cumplen 379,029, en términos porcentuales el 113.14%, debido a que se implementaron estrategias de aumento de oferta educativa, modalidades de estudio, becas y más visitas a las instituciones de educación media superior, para la captación de alumnos por parte de las UUTT y UUPP.											
Efectos de las variaciones		Con el valor alcanzado al cierre del ejercicio fiscal en el indicador se da cumplimiento a la política social de cobertura e inclusión en el Subsistema Tecnológico de UUTT y UUPP, dando oportunidad de acceso a todos los alumnos egresados de educación media superior.											
Componente 1	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados a las Entidades Federativas para Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas.	Presupuesto ejercido en el año t / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas en el año t	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	1285000000	1285000000	64	64	1307567203	101.76%	20430737.55 %

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales

				Numerador Anual				Denominador Anual					
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 1,285,000,000.700, aumenta a 1,307,567,203.00 de recursos radicados y ejercidos para 64 Universidades Politécnicas y la Universidad Aeronáutica en Querétaro, aumentando monto promedio por institución de \$20,078,125.00 a \$20,430,737.55. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto de los convenios modificatorios para contar con la documentación justificativa para la transferencia de recursos a las entidades federativas en función de la ampliación presupuestal número: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776. En términos porcentuales corresponde a un 101.7% respecto a la meta programada.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Politécnicas se realice de manera eficiente.											
Actividad 1	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	(Presupuesto total ejercido en el año t / Presupuesto total gestionado en el año t) X 100	Presupuesto	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	4900044580	4900044580	4900044580	4900044580	5665054400	115.61%	115.61%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025, este indicador presenta una desviación positiva, es decir se programaron \$4,900,044,580.00; y por otra parte se ejercieron y gestionaron \$ 5,665,054,400.00, para la operación del servicio educativo en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Lo cual representa un incremento de \$ 765,009,820.00. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto de los convenios modificatorios para contar con la documentación justificativa para la transferencia de recursos a las entidades federativas en función de la ampliación presupuestal número: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776. En términos porcentuales corresponde a un 115.61% respecto a la meta programada.											
Efectos de las variaciones		El cumplimiento de esta meta contribuye a fortalecer el gasto de operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas para garantizar una educación superior de calidad.											
Actividad 2	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	(Total de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas en el año t / Total de Cuentas por Liquidar Certificadas tramitadas en el año t) X 100	Pago	Porcentual	Eficacia-Gestión-Trimestral acumulado	235	235	235	235	289	122.98%	122.98%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; esta meta se cumple al 122.98 por ciento; es decir, se solicitaron, tramitaron 289 y se pagaron 289 Cuentas por Liquidar Certificadas de 235 programadas; en el contexto acumulado en el periodo de monitoreo se han solicitado, tramitado y pagado 289 Cuentas por Liquidar Certificadas de 235 representando un avance porcentual del 122.98 por ciento. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto del programa operado por la UR514 oficios: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776.											
Efectos de las variaciones		Aun cuando no se cumplió con lo programado, no se cuenta con un efecto negativo toda vez que el cumplimiento de esta meta coadyuva a la política educativa de cobertura, y la operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas se lleva de manera adecuada. Así como se privilegia la eficiencia y eficacia en la transferencia de los recursos											
Actividad 3	Formalización de instrumentos jurídicos con los Organismos Descentralizados Estatales (ODES)	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente	(Número de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente en el año t / Número de instrumentos jurídicos elaborados en el año t) X 100	Convenio	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	58	58	58	58	119	205.17%	205.17%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; esta meta se cumple al 205.17 por ciento; es decir, se formalizaron 119 instrumentos jurídicos de 58 programados; un avance porcentual del 205.17 por ciento. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto de los convenios modificatorios para contar con la documentación justificativa para la transferencia de recursos a las entidades federativas en función de la ampliación presupuestal número: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Politécnicas se realice de manera eficiente.											

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual				Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumpl.de la Meta	
Actividad 4	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos estatales radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas.	(Presupuesto estatal total radicado en el año t / Presupuesto federal total radicado en el año t en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas) X 100	Presupuesto	Porcentual	Economía-Estratégico-Anual	1285000000	1285000000	1285000000	1285000000	1307567203	101.76%	101.76%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 1,285,000,000. aumenta a 1,307,567,203.00 de recursos radicados y ejercidos para 64 universidades politécnicas y la Universidad Aeronáutica en Querétaro. En términos porcentuales equivale al 101.76 %. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto del programa operado por la UR514 oficios: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Politécnicas y la UNAQ, se realice de manera eficiente.											
Componente 2	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados a las Entidades Federativas para Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Presupuesto total ejercido en el año t / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	3615044580	3615044580	127	127	4357487191	120.54%	34310922.76 %
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 3,615,044,580.22, aumenta a 4,357,487,191.00 de recursos radicados y ejercidos para 127 UUTT, aumentando el monto promedio por institución de 28,464,917.953 a 34,310,922.76. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto del programa operado por la UR514 oficios: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776. En términos porcentuales corresponde a un 120.5%											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Tecnológicas se realice de manera eficiente.											
Actividad 1	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos estatales radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	(Presupuesto estatal total radicado en el año t / Presupuesto federal total radicado en el año t en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas) X 100	Presupuesto	Porcentual	Eficacia-Gestión-Anual	3615044580	3615044580	3615044580	3615044580	4357487191	120.54%	120.54%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el valor alcanzado en el indicador presenta un comportamiento al alza en comparación con lo programado, es decir de 3,615,044,580.22, aumenta a 4,357,487,191.00 de recursos radicados y ejercidos para 127 UUTT, aumentando el monto promedio por institución de 28,464,917.953 a 34,310,922.76. Lo anterior en virtud de las ampliaciones al presupuesto del programa operado por la UR514 oficios: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776.											
Efectos de las variaciones		La desviación positiva en esta meta contribuye a que la prestación del servicio educativo de las Universidades Tecnológicas se realice de manera eficiente.											

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas													
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales													
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual		Denominador Anual			% del Cumpl. de la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Componente 3	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	(Presupuesto total ejercido en el año t / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas en el año t	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	1285000000	1285000000	104000	114492	1307567203	92.43%	11420.6%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; se ejercieron 1,307,567,203.000 de 1,285,000,000 programados que representa un incremento con respecto a lo programado de 22,567,203 millones de pesos; debido a que se tuvo un crecimiento en la ampliación de la cobertura de 10,492 estudiantes, lo cual contribuye a la política pública de crecimiento de la cobertura en educación superior. Que corresponde a un 92.43% de cumplimiento; ya que se promovió la gratuidad y la obligatoriedad de la Educación Superior al lograr mayor captación de estudiantes lo que disminuyó el monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a las Universidades Politécnicas.											
Efectos de las variaciones		La desviación en esta meta contribuye a garantizar la prestación del servicio educativo en las Universidades Politécnicas, así como contribuir al crecimiento de la cobertura en educación superior con equidad.											
Componente 4	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES ministrados	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito en los Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Presupuesto total ejercido en el año t / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas en el año t	Presupuesto	Razón	Economía-Estratégico-Anual	3615044580	3615044580	231000	264537	4357487191	105.26%	16472.13%
Causas de las variaciones		Al cierre del ejercicio fiscal 2025; el cumplimiento de esta meta presenta un comportamiento positivo debido a que se ejercieron \$4,357,487,191.00 de \$3,615,044,580 millones de pesos programados, se logró un porcentaje del 105.26, debido a las ampliaciones al presupuesto del programa operado por la UR514 oficios: 411/UPCP/2025/0055, 411/UDPCSG/2025/5776, el presupuesto total ejercido presenta un incremento de 742,442,611 millones de pesos; además se tuvo un crecimiento en la ampliación de la cobertura de 33,537 estudiantes, lo cual contribuye a la política pública de crecimiento de la cobertura en educación superior.											
Efectos de las variaciones		La desviación en esta meta contribuye a garantizar la prestación del servicio educativo en las Universidades Tecnológicas, así como contribuir al crecimiento de la cobertura en educación superior con equidad.											
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario				Titular de la Unidad Responsable							
Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa Director de Planeación, Evaluación e Informática		Ing. José Luis Márquez Hernández Director de Administración y Finanzas				Mtra. Marlene Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas							